

Interpretaciones SII, Hecho Gravado Básico de Servicios en base al N° 7 del Artículo 3° del Código de Comercio.

Empresas que prestan servicios calificados como Suministros Según el SII

- Servicios prestados por empresa de aseo. Oficio 5.480/1980;
- Servicio de custodia almacenaje y bodegaje. Oficio 2.415/1997;
- ♣ Servicio de vigilancia. Oficio 39/1999
- Servicio Administración Edificios. (Gastos comunes, aseo) Oficio 4.155/1999;
- Contrato Administración Cartera Hipotecaria (cobranza, Contabilidad, administración). Oficio 3.715/2000;

Empresas calificadas como agencias de negocio:

- Servicio de contabilidad, personal, administración. Oficio 3.397/2002;
- Outsorcing de personal. Oficio 3.028/2002;

Excepción:

OF. 5264/2003 Cobranza y recaudación no es hecho gravado.

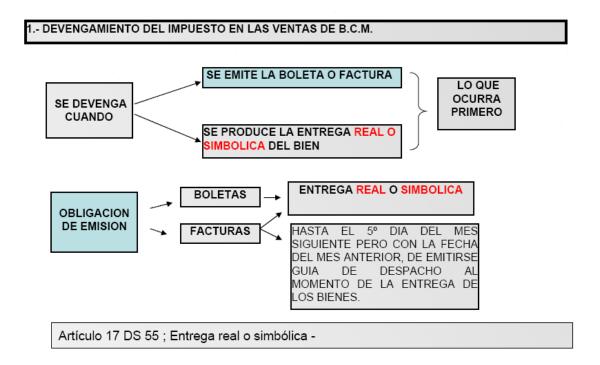
OF. 752/2010; Situación especial Empresas Servicios Transitorios (EST)- giro exclusivo- actos mercantiles-agencia de negocio.-

Otras situaciones en las que prevalece el giro o tipo de Contribuyente.

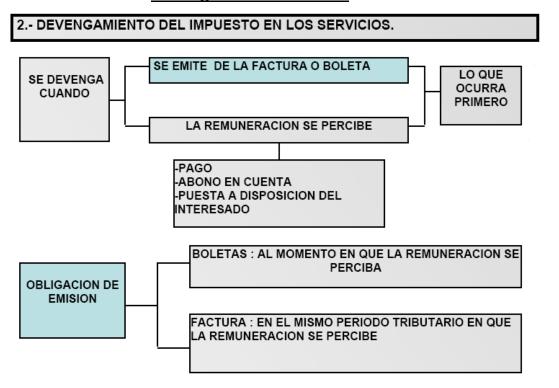
- Bancos Artículo 69 LGB giro exclusivo Asesorías financieras.
- Corredores y comisionistas que clasifiquen en Primera Categoría (Artículo 20, Nº4 de la LIR).
- Empresas Constructoras.-Asesorías, estudios y consultorías –Of. 70, de 12.01.1999; Of. 3.468 de 13.09.2005, cambio criterio Of. 1918 de 05.06.2009.
- EST: Oficio 752 de 10.05.201
- "No es necesario considerar la naturaleza de los servicios" Oficio 5.583/2003;



Devengamiento en las Ventas



Devengos en los Servicios





Situaciones especiales del devengo del IVA

- ✓ Existencia del hecho gravado sin incurrir en devengo del IVA
- Cuando el servicio se presta y su pago queda pendiente.
- ✓ Devengamiento del IVA sin incurrir en el hecho gravado.
- Cuando se emite una factura o boleta sin que se haya prestado el servicio o se haya generado la entrega de los bienes.
- √ Pagos anticipados a cuenta de servicios.
- Según jurisprudencia del SII, se devenga el IVA al momento del pago
- Existen argumentos jurídicos para contra argumentar dicho criterio

Hechos Gravados Especiales

